COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

TRANS ALFA S.A.

INFORME DE LOS SEÑORES

COMISARIOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

INFORME DE LOS COMISARIOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TRANS ALFA S.A.

Señor Claudio Vilatuña Pinto, Presidente de la Compañía,

Señor Licenciado Edwin Cueva Cajas, Gerente de la Compañía,

Señores Miembros del Directorio,

Señores Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Trans Alfa S.A.

1.- INFORMACION INTRODUCTORIA

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en su articulo.... , literal ...48; y, a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-30014 del 18 de septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, mediante el que se expide el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los Informes de los Comisarios de la compañías sujetas a Control de la Superintendencia de Compañías, presentamos el siguiente informe sobre los Estados Financieros de la Empresa Trans Alfa S.A., del período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007.

La Compañía de Transporte Trans Alfa S.A., fue aprobada jurídicamente conforme resolución No. 039-CJ-17-94 del Consejo de Tránsito y Transporte Terrestre de Pichincha el 8 de diciembre de 1994, en los términos constantes en la Escritura de Constitución ante el Notario Dr. Edmundo Cueva, el 14 de febrero de 1995; inscrita en el Registro Mercantil del 7 de abril de 1995.

Mediante escritura pública del 9 de diciembre de 1996, ante el notario decimosexto del Cantón Quito, se realiza el aumento de capital y reforma de los Estatutos de la

Compañía Trans Alfa S.A., siendo inscrita en el Registro Mercantil del 3 de febrero de 1997.

El 11 de diciembre de 1999, se realiza la fusión correspondiente de la Compañía Sectuv S.A., en términos constantes en la correspondiente escritura pública, registrada en la Notaria Decimoctava del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del 24 de marzo del año 2000.

2. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO

2.1. En el transcurso del año 2007 los Accionistas de la Compañía se han reunido en veinte y tres (23) ocasiones; de las cuales se observa que se realizan cinco (5) Juntas Generales de Accionistas; dieciocho (18) Juntas de Directorio.

En la Primera Junta General de fecha 3 de febrero del 2007, se aprobó el presupuesto del período económico 2008.

En la segunda Junta General de fecha 31 de marzo del 2007, se aprobaron los Estados Financieros del período económico 2006.

3. EN LO RELACIONADO A LAS JUNTAS DE DIRECTORIO

De la evaluación de las Resoluciones tomadas por el Directorio, se observa que se han cumplido en su mayoría, especialmente las referentes al establecimiento de las normas de trabajo, sanciones a despachos, colaboradores y ayudantes que incumplieron con las normas y políticas de trabajo entre otras.

4. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

De la evaluación a las normas y procedimiento administrativos – financieros se observa lo siguiente:

4.1. En lo Referente a los Ingresos:

a. Los ingresos recaudados a través de la Cartera semanal, se los registra y controla concurrentemente a través de las planillas de recaudación, son numerados, para luego emitir el correspondiente Ingreso a Caja y su registro contable a través del Diario de Sistema.

b. Por los valores recaudados en oficina se emiten los comprobantes de ingreso y se realiza el registro contable a través del Diario de sistema.

c. Del análisis de las planillas de recaudación y los comprobantes de ingreso, se comprueba que son numerados, lo cual permite controlar su secuencia numérica y cronológica y así verificar que se encuentran completos y no existen duplicaciones ni omisiones.

4.2. En lo Referente a los Egresos:

a. Los egresos se han realizado a través de cheques a excepción de un pequeño porcentaje que se hizo en efectivo, en consideración a que son de montos bajos y ciertos gastos por su naturaleza se los realiza en efectivo.

b. Por cada gasto se ha elaborado el correspondiente Comprobante de Egreso, el mismo que permite tener un control de que se encuentran completos, no existen duplicaciones ni omisiones.

c. De igual forma el Comprobante de Egreso se encuentra sustentado con los documentos de soporte como facturas, liquidaciones y notas de venta entre otros, así como se observa que se encuentran autorizadas y legalizadas con las correspondientes firmas de los Administradores y beneficiarios.

4.3. DE LOS DEPOSITOS DE LOS VALORES RECAUDADOS:

a. Se verificó que la totalidad de los valores recaudados se los deposita dentro de las 24 horas posteriores a su recaudación; por lo expuesto, se cumple con el Art. ....75, literales p) y f) del Reglamento Interno.

4.4. DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS:

a. Las conciliaciones bancarias se las realiza mensualmente y el actual sistema contable permite su correcta elaboración y emisión, al margen de cualquier error que es determinado en ese momento.

4.5. DE LOS INVENTARIOS Y REGISTRO DE BIENES:

a. Las mercaderías se los controla a través del sistema permanente y el método de inventario promedio, motivo por el que su saldo se lo controla y mantiene actualizado.

b. Los bienes muebles, como los bienes inmuebles, se los registra a su valor de adquisición y se los deprecia de conformidad a las disposiciones legales en vigencia, en cuanto a su registro contables se respalda por los correspondientes documentos de soporte como facturas y escrituras correspondientes.

4.6. DE LOS REGISTROS CONTABLES:

a. Se verificó el 100% de los registros contables de las operaciones financieras de la Empresa y se observa que se los realiza diariamente en forma completa y apegada a las normas y principios contables, por consiguiente se acata lo establecido en el Art. ....45, literal j) del Reglamento Interno.

4.7. DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA:

a. El hecho de mantener los registros contables al día, ha permitido al Gerente la presentación al Directorio de los Balances de Comprobación en forma mensual,

conforme lo establece la Ley de Compañías y el Art.279, literal 2 del Reglamento Interno.

CONCLUSION:

Por todo lo expuesto, los procedimiento administrativos, financieros y de Control Internos implantados en la Empresa, han permitido precautelar, manejar y controlar los recursos económicos, financieros, humanos y materiales en forma eficiente. Concluyendo que el Control Interno es adecuado.

5. COMENTARIOS REFERENTES A LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES, DIRECTORIO, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD.

5.1. DE LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO:

a. Los libros de actas de juntas generales y directorio, presentan actas elaboradas en computador y debidamente archivadas.

5.2. DE LOS LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS Y OTROS DOCUMENTOS:

a. Se constató que los libros de accionistas y los de acciones, están actualizados, debidamente registrados y emitidos con las correspondientes firmas de los administradores, cedentes y cesionarios y se encuentran en poder del Gerente.

b. De la misma manera se verificó que las Escrituras de compra y venta del Terreno, Escritura de Constitución de la Compañía, Escritura de Aumento de Capital, documentos negociables entre otros, se los mantiene con las debidas seguridades.

5.3. DE LOS COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD:

a. La Compañía cuenta con el Software contable SYCO, lo que permite llevar adelante sus registros contables con seguridad y confiabilidad y en forma concurrente.

b. Los ingresos y gastos son autorizados a través del sistema de comprobantes, los mismos que son numerados y se los contabiliza controlando su secuencia de acuerdo a la elaboración del cheque y sustentados por lo correspondiente documentos de soporte.

c. Se evidenció que los registros contables de los realiza utilizando los libros de Diario General, Mayor General y Libros Auxiliares; que permitieron la elaboración de los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

CONCLUSION:

De los comentarios que anteceden, se concluye que los registros de Contabilidad se los realizó de acuerdo a Principios, Normas y Políticas de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De igual forma los Administradores han dado cumplimiento a los Art. 274 Y 279, numerales No. 2, 3 y 4 de la Ley de Compañías, referentes a llevar los libros de contabilidad y otros exigidos por el Código de Comercio.

d. En los referente a la conservación de los documentos, libros de contabilidad, se constata que los comprobantes de ingresos, egresos, documentos de soporte, cheques, conciliaciones bancarias entre otros se los mantiene adecuadamente y con las debidas seguridades.

6. DE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS:

a. En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, en nuestra calidad de Comisarios, hemos analizado y evaluado los procedimientos administrativos y financieros de la Empresa, en el transcurso del año, procediendo en forma oportuna a recomendar las acciones a través de informes y oficios, los mismos que han sido acatados por los Administradores.

b. Se ha constatado la entrega mensual del Balance de Comprobación que ha sido puesto a consideración del Directorio.

c. En base a los Balances de Comprobación, se ha podido examinar los libros de contabilidad, papeles de trabajo de la compañía, en los estados de caja y cartera.

7. ANALISIS COMPRATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE LOS ULTIMOS EJERCICIOS ECONOMICOS:

ACTIVOS	**AÑO 2006**	**%**	**AÑO 2007**	**%**
Disponible:				
Caja Bancos- Inversiones	141.713,69	21.54	377.477,17	51.77
Exigible:				
Cuentas por Cobrar	77.550,91	11.79	36.628,89	5.02
Documentos por Cobrar	279.850,20	42.54	152.326,55	20.89
Realizable:				
Inversiones	2.521,50	0.38	20.462,39	2.81
Activo Fijo:				
No Depreciadle	9,042,26	1.37	9,042.26	1.24
Depreciable	145.737,43	22.15	131.197,47	17.99
Activo Diferido:	1.530,00	0.23	2.010,00	0.28
TOTALES:	**657.945,99**	**100.00**	**729.144,73**	**100.00**
PORCENTAJES:	**100%**		**110.82%**	

PASIVOS	**AÑO 2006**	**%**	**AÑO 2007**	**%**
Corrientes:				
Fondo Accidentes	25.116,31	3.82	22.365,08	3.07
Fondo Motor	21.882,35	3.33	21.229,26	2.91
Fondo Préstamos	44.336,79	6.74	43.785,31	6.01

Documentos por Pagar	0,00	0.00	1.015,15	0.13
Otras Obligaciones	5.513,99	0.84	5.574,10	0.76
Ahorro Voluntario Socios	981,51	0.15	371,97	0.05
Fondo Capitalización	500.310,26	76.04	574.242,10	78.76
Fondo Mortuorio Socios	8.640,00	1.31	6.340,00	0.87
PATRIMONIO				
Capital Social	1,300.00	0.20	1,300.00	0.18
Reserva de Capital	11.574,17	1.76	11.574,17	1.59
Aportes Futura Capitalización	30.315,28	4.60	30.315,28	4.16
Superávit – Pérdida Ej.Anteriores	4.326,95	0.66	6.555,30	0.90
Utilidad del Ejercicio	3.549,18	17.37	4.477,01	0.61
TOTALES:	**657.945,99**	**100.00**	**729.144,73**	**100.00**
PORCENTAJES:	**100%**		**110.82%**	

De la comparación de los activos y pasivos de los años 2006 y 2007, se verifica un incremento del 10.82%.

8. ANALISIS COMPARATIVO DE CUENTAS:

8.1. DE LAS CUENTAS CAJA – BANCOS E INVERSIONES:

a. Caja – Bancos- Inversiones presenta un saldo 377.477,17 dólares y representa el 51.77% del total de los Activos.

8.2. DE LAS CUENTAS POR COBRAR:

a. Las cuentas por cobrar ascienden a 36.628,89 que representan el 5.02% de los activos.

8.3. DE LOS DOCUMENTOS POR COBRAR:

Los documentos por Cobrar ascienden a 152.326,55 dólares y representan el 20.89% de la totalidad de los activos. Al respecto es importante anotar que existió con respecto al año anterior, una recuperación efectiva de cartera.

8.4. DEL ACTIVO REALIZABLE:

El activo realizable asciende a 20.462,39 y representa el 2.81% del total de los Activos.

8.5. DEL ACTIVO FIJO:

Del análisis de las cuentas de activo fijo en el año 2007 se verifica lo siguiente:

a. Los activos fijos no depreciables por 9.042,26 dólares correspondientes al valor del terreno, representan el 1.24% del monto de activos.
b. Los activos fijos depreciables en el 2007 ascienden a 131.197,47 dólares, y representan el 17.99% del monto de activos.
c. En el año 2007 se verifica la adquisición de los siguiente bienes:

BIEN	VALOR
-1- Impresora Epson FX-890	340,00
-1- Bus Mercedes Cayo/95	13.000,00
TOTAL BIENES ADQUIRIDOS:	**13.340,00**

Los activos fijos adquiridos han sido adquiridos y aprobados por el Directorio, considerando las necesidades de la Empresa.

8.6. DEL ACTIVO DIFERIDO: Por un valor de 2.010,000 dólares, que representan el 0.28% del total de los Activos.

8.7. DEL PASIVO CORRIENTE:

El pasivo corriente del año 2007 por 674.922,97 dólares, en comparación con el 2006 por 606.781,21 dólares, presenta un incremento de 68.141,76 dólares, equivalente al 11.23%, y se representa el 92.56% del monto del Pasivo y

Patrimonio y cuyos valores realmente representan las obligaciones que la Empresa tiene con sus Accionistas y Terceros.

8.8. DEL CAPITAL DE TRABAJO:

LIQUIDEZ:

a. Los activos corrientes que representan los recursos económicos de la empresa para enfrentar las obligaciones o pasivos corrientes, efectuando una relación del año 2006 se observa:

Activo Corriente 586.895,00 / Pasivo Corriente 674.922,97 **= 0,87**

La relación muestra una situación negativa, la cual obedece a la adquisición de activos fijos (unidad vehicular) efectuadas en el periodo económico 2007. La empresa dispone de 0.87 centavos para cubrir cada dólar de sus deudas.

Situación que es ratificada si analizamos el Capital de Trabajo de la Empresa:

Activo Corriente	586.895,00
- Pasivo Corriente	-674.922,97
Capital de Trabajo:	-88.027,97

De la demostración que antecede se observa que el Capital de Trabajo de la Empresa necesariamente debe mejorar, producto del ingreso que generarán las unidades vehiculares en el periodo 2008.

8.9. DEL ESTADO DE RESULTADOS:

De la comparación de los resultados de los años 2006 y 2007 se observa lo siguiente:

ESTADO DE RESULTADOS

	AÑO 2006	**%**	**AÑO 2007**	**%**

INGRESOS:				
Operacionales	100.481,34		147.643.37	
No Operacionales	22.465,04		11.158,28	
TOTAL INGRESOS:	**122.946,38**	**100**	**158.801,65**	**29.16**
EGRESOS				
Administrativos	119.397,20		154.324,64	
Financieros	0,00	100	0,00	-29,25
UTILIDAD EJERCICIO	**3.549,18**		**4.477,01**	

a. Los ingresos del año 2007 en relación al año 2006, tienen un incremento del 35.855,27 dólares, equivalentes al 29.16 %.
b. Los egresos que constituyen gastos administrativos y operacionales, se han incrementado en 34.927,44, equivalentes al 29.25% en relación al año 2006.
c. El Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2007, presenta una utilidad de 4.477,01 dólares, que ponemos a consideración de la Junta General, a fin de que tome una resolución al respecto,

CONCLUSIONES:

Del análisis de las cuentas que conforman los Estados de Situación Financiera, así como de Resultados se concluye que:

a. El Sistema Integrado de Contabilidad implantado es adecuado a las necesidades y requerimientos de la Empresa. pues constituye un sistema

de registro contable basado en los normas y principios de contabilidad, que propicia una información completa, oportuna y confiable.

b. Los Estados Financieros de la Empresa Trans Alfa S.A., han sido elaborados de acuerdo a los principios, normas y políticas de contabilidad generalmente aceptados y sus saldos tienen razonabilidad.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

La Junta General debe tomar resoluciones sobre la utilidad de 4.477,01 dólares, tomando en cuenta que luego de la Conciliación Tributaria, debe distribuirse a los Accionistas su utilidad y, un 10% para Reserva Legal.

Análisis de la Ejecución Presupuestaria:

Ingresos:

Recaudados:	158.801,65	
Presupuestados:	117.370,50	
Superávit Presupuesto Ingresos:	**41.431,15**	**35.30 %**

Egresos:

Realizados:	154.324,64	
Presupuestados:	117.371,36	
Déficit Presupuestado de Egresos.	**36.953,28**	**(31.48) %**

RECOMENDACIONES:

1. El Gerente al formular el presupuesto debe considerar la totalidad de rubros de ingresos, así mismo, en los ingresos y egresos debe considerarse montos adecuados basados en los valores presupuestados en ejercicios económicos anteriores.
2. Se recomienda que el Señor Gerente General, proceda a cobrar los valores que por Consolidación los socios adeudan a la compañía, pues los mismos no han cumplido con el compromiso adquirido y se cobren los intereses de ley; Igualmente debe proceder al cobro de los valores que por mercaderías y tickets los socios adeudan a la compañía.

9. DE LA COLABORACION PRESENTADA POR LOS ADMINISTRADORES.

En el transcurso de nuestros estudios, análisis y evaluaciones de las transacciones económicas, financieras y administrativas, hemos contado con la total colaboración de los Administradores y Contador, lo que ha permitido llegar a conclusiones objetivas y firmes, por lo que agradecemos su colaboración.

Atentamente,

Sr. Oscar Gómez L.
COMISARIO

Sr. Angel Paredes L.
COMISARIO

Quito, 18 de marzo del 2008.